

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

ADMETHODS ECUADOR CIA. LTDA.

Celebrada el 16 de junio de 2020

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el veintidós de mayo del dos mil veinte, se celebra de forma telemática la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de ADMETHODS ECUADOR CIA. LTDA. De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento de Juntas Generales, se refiere la información correspondiente:

DENOMINACIÓN: ADMETHODS ECUADOR CIA. LTDA.

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS: Debido a la emergencia sanitaria y a la cuarentena obligatoria, la Junta se reúne de forma telemática, de la ciudad y cantón Quito, provincia Pichincha. La Junta se reúne el 16 de junio de 2020, desde las 11h00.

PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la reunión la señorita Juliana Fierro, en calidad de Presidenta Ad-Hoc. Actúa como Secretaria, la Gerente General de la compañía, Lucía Cordero Ledergerber.

Lista de asistentes y quórum:

SOCIO	CAPITAL	No. PARTICIPACIONES	%
ADVANCED METHODS CO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Representado por María Isabel Machado	\$ 396.00	396	99%
AMCO GLOBAL ADMINISTRATION NETWORK, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Representado por María Isabel Machado	\$ 4.00	4	1%
TOTAL	\$ 400.00	400	100 %

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS: Encontrándose reunido el 100% del capital pagado, a través de video-conferencia, los socios aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General Extraordinaria y Universal, según el artículo 238 de la Ley de Compañías. En este sentido, por unanimidad designan como Presidenta Ad-hoc a la señorita Juliana Fierro y como secretaria actúa la Gerente General de la compañía, señora Lucía Cordero Ledergerber, por lo cual, se entiende convocada y queda válidamente constituida la Junta General para tratar el siguiente orden del día, el mismo que es leído por la Presidenta Ad-hoc.

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar el Balance y estados financieros del ejercicio económico del año 2019.
3. Propuesta y resolución sobre el destino de Utilidades por el ejercicio económico 2019.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019: La Presidenta ad-hoc pregunta a los socios presentes si tienen alguna inquietud sobre el informe de la administración suscrito por Lucía Cordero Ledergerber en su calidad de Gerente General de la compañía, el mismo que fue entregado a los socios con anterioridad a la celebración de la Junta, para su revisión.

Al no tener inquietudes por parte de los socios, María Isabel Machado en su calidad de apoderada de los dos socios **ADVANCED METHODS CO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE** y **AMCO GLOBAL ADMINISTRATION NETWORK, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, aprueba por unanimidad el informe presentado por Lucía Cordero Ledergerber en su calidad de Gerente General de la compañía.

2. Conocer y aprobar el balance y estados financieros del ejercicio económico del año 2019: Como segundo punto, la Presidenta ad-hoc confirma con los socios que recibieron el Balance General, es decir, el estado de situación financiera y el estado de resultados integral de la compañía, y pregunta si tienen alguna inquietud sobre dichos documentos.

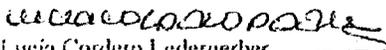
Al no existir inquietudes por parte de los socios, María Isabel Machado en su calidad de apoderada de los dos socios **ADVANCED METHODS CO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE** y **AMCO GLOBAL ADMINISTRATION NETWORK, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, aprueba por unanimidad el estado de situación financiera y el estado de resultados integral de la compañía.

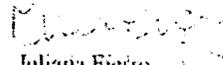
3. Propuesta y resolución sobre el destino de Utilidades por el ejercicio económico 2019: La Presidenta ad-hoc informa a los socios que de acuerdo a Balance del ejercicio económico 2019, la compañía generó una utilidad de US\$ 19.809,12, por lo que pregunta a los socios, si están de acuerdo con la propuesta presentada por la Gerente General de la compañía, en su informe anual sobre el destino que se dará a las utilidades del 2019.

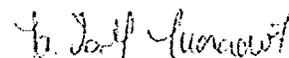
María Isabel Machado en su calidad de apoderada de los dos socios **ADVANCED METHODS CO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE** y **AMCO GLOBAL ADMINISTRATION NETWORK, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, aprueba por unanimidad la propuesta de la Gerente General, es decir, no repartir las utilidades generadas en el período fiscal 2019, es decir, **US\$ 19.809.12**

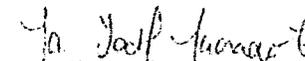
APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL: Aprobados los puntos del orden del día, el secretario se dispone a elaborar el Acta de la Junta General Ordinaria y Universal, la cual es aprobada por los accionistas. Siendo las 17h30 se da por concluida la Junta.

Firman para constancia de lo resuelto, en DOS ejemplares del mismo tenor y valor.


Lucía Cordero Ledergerber
Secretaría


Juliana Fietro
Presidenta ad-hoc


Advanced Methods Co, Sociedad De Responsabilidad
Limitada De Capital Variable
Representado por María Isabel Machado


Amco Global Administration Network, Sociedad De
Responsabilidad Limitada De Capital Variable
Representado por María Isabel Machado